ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012 ,PARA LA APERTURA DE LOS SOBRE NÚMERO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 2012 01000058 "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE REGULARIDAD (AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD), DE LAS CUENTAS Y DE LA GESTIÓN ECONÓMICA, REFERIDAS AL EJERCICIO 2011, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN: POSADAS Y ENCINAS REALES, DE CÓRDOBA Y VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN Y AGUADULCE, DE SEVILLA".

1º.- Se acuerda admitir a licitación a las siguientes empresas:

KPMG AUDITORES, S.L.

ATD AUDITORES SECTOR PÚBLICO, S.L. La letrada Jefe del Gabinete Jurídico bastantea para este acto los poderes que presenta la empresa por lo que, en caso de ser adjudicataria del contrato, habrá de presentar escrituras originales para su bastanteo.

GRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.

2º.- Se acuerda dar un plazo de tres días hábiles, contados desde el siguiente al de su notificación, para subsanar las deficiencias observadas en la documentación a las siguientes empresas:

PUBLIC & PRIVATE, SLP.

- Faltan los documentos acreditativos de la representación Cláusula 9.2.1.1. apartado b) del PCAP, poder de representación, bastanteado por el Gabinete jurídico de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Para ello ha de aportar copia notarial original de las escrituras de apoderamiento.

- La persona con poder bastante deberá acreditar copia compulsada, notarial o administrativamente, de su D.N.I. o documento que haga sus veces.

- Falta la acreditación de lo solicitado en el anexo II-A del PCAP, en lo que se refiere a "Que de las cuentas anuales se deduzca que dispone de unos fondos propios que sean al menos

el 50% del importe del contrato. Si tiene la clasificación administrativa apropiada y presenta el correspondiente certificado vigente de clasificación quedará acreditado.

T.A.M. AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

- Ha de acreditar que ha realizado un mínimo de cinco servicios anuales similares al objeto de esta contratación solicitados en el Anexo III del PCAP.

IBERAUDIT AUDITORES HISPÁNICA, S.L.P.

- Falta la aportación de la Cuenta Anual del ejercicio de 2011 solicitada en el anexo II-A del PCAP .

- La letrada Jefe del Gabinete Jurídico bastantea para este acto los poderes que presenta la empresa por lo que, en caso de ser adjudicataria del contrato, habrá de presentar escrituras originales para su bastanteo.

DELOITTE, S.L.

- Faltan los documentos acreditativos de la representación Cláusula 9.2.1.1. apartado b) del PCAP. Poder de representación, bastanteado por el Gabinete jurídico de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Para ello ha de aportar copia notarial original de las escrituras de apoderamiento.

- La persona con poder bastante deberá acreditar copia compulsada, notarial o administrativamente, de su D.N.I. o documento que haga sus veces.

SECTOR 3, S.A.

- Falta la aportación de las cuentas anuales, presentadas en el Registro Mercantil, de los tres últimos ejercicios solicitadas en el anexo II-A del PCAP.

- La letrada Jefe del Gabinete Jurídico bastantea para este acto los poderes que presenta la empresa por lo que, en caso de ser adjudicataria del contrato habrá de presentar escrituras originales para su bastanteo.

UTE ABANTE PICH AUDITORES, S.L.P. / EUROAUDIT, S.L.P.

- Han de aportar justificantes de estar al día en el pago del seguro de indemnización por riesgos profesionales que tienen contratado por cuantía superior a 50.000,00 euros, solicitada en el anexo II-A del PCAP.

- Ha de acreditar que ha realizado un mínimo de cinco servicios anuales similares al objeto de esta contratación solicitados en el Anexo III del PCAP.

- La letrada Jefe del Gabinete Jurídico bastantea para este acto los poderes que presentan ambas empresas por lo que, en caso de ser adjudicatarias del contrato habrán de presentar escrituras originales para su bastanteo.

GREGORIO CABEZA MÉNDEZ

- Declaración responsable de poseer un patrimonio personal superior 50% del importe del contrato.

- Ha de acreditar que ha realizado un mínimo de cinco servicios anuales similares al objeto de esta contratación solicitados en el Anexo III del PCAP.

FAURA-CASAS, AUDITORS-CONSULTORS, S.L.

- Ha de acreditar que ha realizado un mínimo de cinco servicios anuales similares al objeto de esta contratación solicitados en el Anexo III del PCAP.

BDO AUDITORES, S.L.

- Ha de aportar justificantes de estar al día en el pago del seguro de indemnización por riesgos profesionales que tienen contratado por cuantía superior a 50.000,00 euros, solicitada en el anexo II-A del PCAP.

- Falta la Cuenta Anual del ejercicio de 2011 solicitada en el anexo II-A del PCAP.

- Ha de acreditar que ha realizado un mínimo de cinco servicios anuales similares al objeto de esta contratación solicitados en el Anexo III del PCAP.

AUDITORIA Y CONSULTA, S.A.

- Ha de acreditar que ha realizado un mínimo de cinco servicios anuales similares al objeto de esta contratación solicitados en el Anexo III del PCAP.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.

- Han de aportar justificantes de estar al día en el pago del seguro de indemnización por riesgos profesionales que tienen contratado por cuantía superior a 50.000,00 euros, solicitada en el anexo II-A del PCAP.

- Tendrán que identificar el cargo que ocupa en la empresa la persona que firma la certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar. Anexo II-C del PCAP.

- Ha de acreditar que ha realizado un mínimo de cinco servicios anuales similares al objeto de esta contratación solicitados en el Anexo III del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día arriba señalado, el Sr. Presidente levanta la sesión.

Sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día arriba señalado, el Sr. Presidente levanta la sesión.